

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18va. Asamblea  
Legislativa

2da. Sesión  
Ordinaria

**CÁMARA DE REPRESENTANTES**

**R. de la C. 508**

14 DE AGOSTO DE 2017

Presentada por la representante *Mas Rodríguez*

Referida a la Comisión de Asuntos Internos

**RESOLUCIÓN**

Para ordenar a la Comisión de Desarrollo Integrado de la Región Oeste de la Cámara de Representantes de Puerto Rico a que realice una investigación sobre la condición actual de la “Isla Piñero”, comúnmente conocida como “Isla de Ratones” localizada cerca de la Laguna de Cabo Rojo, se verifiquen los resultados del proyecto de restauración que se llevó a cabo en la misma, así como del proceso para detener la erosión y sedimentación; y para otros fines relacionados.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La conservación de los recursos naturales y a la vez la promoción de lugares que puedan tener beneficios turísticos y económicos para el área oeste de Puerto Rico son prioridades que tiene la presente administración. Cónsonos con esa intención, estamos en constante evaluación de todos los recursos que la región oeste tiene disponibles para maximizar su uso y disfrute por parte de toda la ciudadanía, protegerlos y tenerlos en condiciones óptimas manteniendo un balance con la adecuada conservación de dichos recursos.

La Isla Piñero, conocida también como Isla Piñas e Isla de Ratones es uno de esos recursos de gran valor con que contamos, pero que por diversas razones no ha recibido la atención que merece. La información publicada apunta a que en el 2005 el Comité Caborrojeño Pro-Salud y Ambiente, una organización ecologista, llevó a cabo un proyecto de restauración con el propósito de detener la erosión y sedimentación que amenazaba los arrecifes de coral y los manglares que rodeaban la isla. También se ha señalado que en el 2006 la Universidad Interamericana de Puerto Rico implementó una

segunda fase en ese proyecto de restauración. Se dice que bajo la dirección del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales se plantaron cerca de 400 semillas flotantes de Mangle Rojo. También se ha informado que se había restaurado parte del hábitat de manglares y que se creó arrecife artificial.

Sin embargo, al día de hoy se desconoce el impacto real de la gestión realizada hace una década. Es necesario saber si se tuvo éxito en la detención de la erosión y sedimentación, si se ha continuado con el proceso de preservación y mantenimiento y si es necesario llevar a cabo acciones correctivas adicionales para preservar este valioso recurso.

*RESUÉLVESE POR LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE PUERTO RICO:*

1           Sección 1.-Se ordena a la Comisión de Desarrollo Integrado de la Región Oeste de  
2 la Cámara de Representantes de Puerto Rico a que realice una investigación sobre la  
3 condición actual de la Isla Piñero, comúnmente conocida como “Isla de Ratones”  
4 localizada cerca de la Laguna de Cabo Rojo, se verifiquen los resultados del proyecto de  
5 restauración que se llevó a cabo en la misma, así como del proceso para detener la  
6 erosión y sedimentación; y para otros fines relacionados.

7           Sección 2.-La Comisión de Desarrollo Integrado de la Región Oeste, someterá a la  
8 Cámara de Representantes informes periódicos y un informe final de los hallazgos,  
9 conclusiones, y recomendaciones, que estime pertinentes, incluyendo las acciones  
10 legislativas y administrativas que deban adoptarse con relación al asunto objeto de esta  
11 investigación, dentro del término de 180 días, contados a partir de la aprobación de la  
12 presente medida.

13           Sección 3.-Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su  
14 aprobación